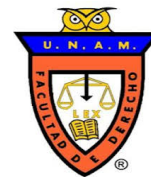


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO LICENCIATURA EN DERECHO



Plan de Estudios 1471 – Sistema Escolarizado

Denominación de la asignatura:

Servicios Públicos

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 35	Prácticas 13	4 48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho Administrativo II

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

El alumno Manejará a partir de la interpretación, argumentación, estructura constitucional y legal cada uno de los servicios públicos de carácter municipal.

Índice temático

Unidad	Tema
1	Origen de la Idea del Servicio Público
2	Principales Corrientes Teóricas sobre el Servicio Público
3	Criterios para Conocer el Carácter Público de un Servicio
4	Caracteres Esenciales del Servicio Público
5	Elementos Esenciales del Servicio Publico
6	Definición del Servicio Público
7	División del Servicio Público
8	Clasificación del Servicio Público
9	Formas de Gestión del Servicio Público
10	Precios, Tasas y Tarifas del Servicio Público
11	Situación Jurídica del Usuario del Servicio Publico
12	La Huelga en los Servicios Públicos
13	Ocupación Temporal, Requisa y Militarización del Servicio Publico
14	La Concesión del Servicio Publico
15	Estatización y Privatización del Servicio Publico
16	Servicios Públicos Federales o Nacionales
17	Servicios Públicos de la Ciudad de México
18	Servicios al Público de los Estados de la Republica
19	Servicios Públicos Municipales

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p>Unidad 1: Origen de la Idea del Servicio Público</p> <p>Objetivo particular: Identificará cada uno de los servicios públicos de carácter estatal.</p> <p>1.1. Atribuciones del Estado policía 1.2. Aumento de las atribuciones en el Estado intervencionista 1.3. Gestación de la noción de servicio público 1.4. La influencia de la separación de poderes 1.5. Separación de la jurisdicción administrativa y judicial 1.6. El servicio público, pauta para el reparto de competencia 1.7. La secularización de las actividades eclesiásticas 1.8. La idea del servicio público en México, a partir de las disposiciones del artículo 27, 28 y 73 de la Constitución</p>	3	0
<p>Unidad 2: Principales Corrientes Teóricas sobre el Servicio Público</p> <p>Objetivo particular: Realizará un análisis crítico sobre el objeto, papel y fin de cada uno de los servicios públicos en la Ciudad de México.</p> <p>2.1. La encabezada por León Duguit 2.2. La encabezada por Gastón Jesé 2.3. La encabezada por Maurice Hauriou 2.4. La encabezada por Henri Berthélemy</p>	3	0
<p>Unidad 3: Criterios para Conocer el Carácter Público de un Servicio</p> <p>Objetivo particular: Manejará a partir de la interpretación, argumentación, estructura constitucional y legal cada uno de los servicios públicos de carácter federal.</p> <p>3.1. Criterio orgánico 3.2. Criterio subjetivo 3.3. Criterio formal 3.4. Criterio jurídico 3.5. Criterio legal 3.6. Criterio funcional 3.7. Criterio material 3.8. Criterio teleológico 3.9. Otros criterios</p>	3	0
<p>Unidad 4: Caracteres Esenciales del Servicio Público</p> <p>Objetivo particular: Podrá aplicar e interpretar en la práctica el marco legal para la estatización o privatización de un servicio público y pronunciarse sobre su procedencia.</p> <p>4.1. Generalidad o universalidad 4.2. Uniformidad o igualdad 4.3. Regularidad 4.4. Continuidad 4.5. Otros</p>	2	1

<p>Unidad 5: Elementos Esenciales del Servicio Publico</p> <p>Objetivo particular: Manejará a partir de la interpretación, argumentación, estructura constitucional y legal la institución de la concesión de servicios públicos, atendiendo a su régimen jurídico y a su aplicación en México.</p> <p>5.1. La necesidad a cuya satisfacción se destina el servicio 5.2. La actividad destinada a satisfacer la referida necesidad 5.3. El universo de usuarios potenciales del servicio público 5.4. La intervención estatal 5.5. El sujeto que desarrolla la actividad satisfactoria 5.6. Los recursos empleados en la prestación del servicio 5.7. El régimen jurídico exorbitante del derecho privado</p>	<p>2</p>	<p>0</p>
<p>Unidad 6: Definición del Servicio Público</p> <p>Objetivo particular: Determinará, justificará o en su caso actuará jurídicamente en referencia con la procedencia de las limitaciones temporales, requisiciones y militarización en el servicio público.</p> <p>6.1 En la Constitución 6.1. <i>Bis</i> en la Legislación 6.2. En la jurisprudencia 6.3. En la Doctrina 6.4. En los Instrumentos Internacionales de los que México es parte</p>	<p>2</p>	<p>0</p>
<p>Unidad 7: División Del Servicio Público</p> <p>Objetivo particular: Estará en posibilidad de establecer revisar-y aplicar los fundamentos jurídicos del derecho laboral respecto de las huelgas en los servicios públicos.</p> <p>7.1. Servicio público propiamente dicho o “propio” 7.2. Servicio público impropiaamente dicho o “impropio”</p>	<p>1</p>	<p>0</p>

<p>Unidad 8: Clasificación del Servicio Público</p> <p>Objetivo particular: Establecerá y operará los derechos y obligaciones de usuarios del servicio público.</p> <p>8.1. Por las características de los usuarios 8.1.1. <i>Uti singuli</i> 8.1.2. <i>Uti universi</i></p> <p>8.2. Por el carácter del prestador del servicio 8.2.1. De gestión pública 8.2.2. De gestión privada</p> <p>8.3. Por razón de su aprovechamiento</p> <p>8.4. Por razón de su aprovechamiento 8.4.1. Indispensables 8.4.2. Secundarios 8.4.3. Superfluos</p> <p>8.5. Por la duración de la prestación 8.5.1. Constantes 8.5.2. Cotidianos 8.5.3. Intermitentes 8.5.4. Esporádicos</p> <p>8.6. Por razón de su cobro 8.6.1. Gratuitos 8.6.2. Onerosos</p> <p>8.7. Por razón de la competencia económica 8.7.1. De régimen de monopolio 8.7.2. De régimen de oligopolio 8.7.3. De régimen de competencia</p> <p>8.8. Por razón de la jurisdicción 8.8.1. Nacionales o federales 8.8.2. Provinciales o de las entidades federativas 8.8.3. Municipales 8.8.4. Concurrentes</p>	<p>3</p>	<p>1</p>
<p>Unidad 9: Formas de Gestión del Servicio Público</p> <p>Objetivo particular: Determinará y podrá pronunciarse sobre los requisitos y procedencia de los precios, tasas y tarifas del servicio público.</p> <p>9.1. Por entes de Derecho Público 9.2. Por personas de Derecho Social 9.3. Por personas de Derecho Privado</p>	<p>1</p>	<p>0</p>

<p>Unidad 10: Precios, Tasas y Tarifas del Servicio Público</p> <p>Objetivo particular: Manejará jurídicamente las formas de gestión del servicio público en los regímenes del derecho público, social y privado.</p> <p>10.1 La remuneración al prestador del servicio público 10.1 Bis Contribuciones por los servicios públicos que presta directamente el Estado. 10.2 El poder tarifario 10.3 El precio 10.4 La tasa 10.5 La tarifa 10.6 Naturaleza jurídica de la tarifa 10.7 Consecuencia de la naturaleza de la tarifa 10.8 Vigencia de la tarifa 10.9 Papel del Estado en cuanto a los regímenes tarifarios, autodeterminación de los prestadores o aprobación gubernamental</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>Unidad 11: Situación Jurídica del Usuario del Servicio Publico</p> <p>Objetivo particular: Manejará jurídicamente las formas de gestión del servicio público en los regímenes del derecho público, social y privado</p> <p>11.1 El usuario. 11.2 Teoría contractual de la situación jurídica del usuario 11.3 Teoría reglamentaria de la situación jurídica del usuario. 11.4 Teoría mixta de la situación jurídica del usuario 11.5 El acceso del usuario al servicio público. 11.6 Derechos del usuario 11.7 Obligaciones del usuario</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>Unidad 12: La Huelga en los Servicios Públicos</p> <p>Objetivo particular: Determinará y será capaz de aplicar el objeto, papel y fin del servicio público desde sus diferentes justificaciones, competencias y perspectivas.</p> <p>12.1 El conflicto de trabajo 12.2 Fundamentación de la huelga 12.3 Definición y clasificación de la huelga 12.4 Huelga y servicio público en la doctrina 12.5 Huelga y servicio público en el derecho comparado 12.6 Huelga y servicios públicos en México. 12.7 El derecho a huelga en los tratados internacionales de la OIT y las tesis y jurisprudencia que ha sentado la Suprema Corte de Justicia de la Nación</p>	<p>2</p>	<p>1</p>

<p>Unidad 13: Ocupación Temporal, Requisa y Militarización del Servicio Publico</p> <p>Objetivo particular: Determinará el objeto, papel y fin de los elementos jurídicos y semánticos de los servicios públicos definidos como propios e impropios.</p> <p>13.1 Limitaciones a la propiedad en aras del interés público 13.2 La ocupación temporal 13.3 La requisita o requisición 13.4 La requisita de servicio público 13.5 Militarización del personal adscrito al servicio público 13.6 Diferencias entre los anteriores tipos de limitaciones</p>	<p>2</p>	<p>1</p>
<p>Unidad 14: La Concesión del Servicio Publico</p> <p>Objetivo particular: Argumentará y estará en posibilidades de operar las legislación, jurisprudencia y doctrina del servicio público.</p> <p>14.1 Antecedentes histórico de la concesión 14.2 La concesión administrativa 14.3 La descentralización por colaboración 14.4 Definición de la concesión de servicio público 14.5 Naturaleza jurídica de la concesión de servicio público 14.6 Elementos de la concesión de servicio público. 14.7 Extinción de la concesión de servicio público. 14.8 La revisión de los bienes afectos a la concesión de servicio público</p>	<p>4</p>	<p>1</p>
<p>Unidad 15: Estatización y Privatización del Servicio Publico</p> <p>Objetivo particular: Determinará desde el punto de vista constitucional y legal las características generales de los servicios calificados como públicos</p> <p>15.1 Concepto de estatización de servicio público 15.2 Modalidades de estatización de servicios públicos 15.3 Concepto de privatización de servicios públicos 15.4 Modalidades de privatización de servicios públicos 15.5 Modalidades de privatización de servicios públicos</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>Unidad 16: Servicios Públicos Federales o Nacionales</p> <p>Objetivo particular: Conocerá los Servicios Federales</p> <p>16.1 El servicio público de correos 16.2 El servicio público de suministro de energía eléctrica 16.3 El servicio público de seguridad social 16.4 El servicio público de teléfonos 16.5 Otros. 16.6 El concesionamiento de las actividades prioritarias del Estado según el artículo 28 constitucional</p>	<p>2</p>	<p>1</p>

<p>Unidad 17: Servicios Públicos de la Ciudad de México</p> <p>Objetivo particular: Presentará un análisis sobre la actualidad y la aplicación de los diferentes criterios establecidos para un servicio público.</p> <p>17.1. Servicios públicos de agua potable y de drenaje alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales. 17.2. Servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos 17.3 Servicio público de estacionamiento 17.4 Servicio público de transporte masivo de pasajeros 17.5 Otros 17.6. Alumbrado público 17.7 Mercados y centrales de abasto 17.8 Panteones 17.9 Rastro 17.10. Calles, parques y jardines 17.11. Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito. 17.12. Otros</p>	1	1
<p>Unidad 18: Servicios al Público de los Estados de la Republica</p> <p>Objetivo particular: Reconocerá, analizará y podrá presentar propuestas críticas en relación con los efectos del Servicio Público como acto administrativo, a partir de su creación, suspensión y extinción</p> <p>18.1 Servicio al público de transporte urbano colectivo 18.2 Servicio al público de taxi 18.3 Otros</p>	1	1
<p>Unidad 19: Servicios Públicos Municipales</p> <p>Objetivo particular: Dará cuenta respecto del objeto, papel y fin el marco histórico y jurídico del servicio público en los municipios.</p> <p>19.1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales 19.2. Alumbrado público 19.3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos 19.4. Mercados y centrales de abasto 19.5. Panteones 19.6. Rastro 19.7. Calles, parques y jardines 19.8. Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito</p>	1	1
Total de horas teóricas	36	
Total de horas prácticas	12	
Suma total de horas	48	

Bibliografía básica

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Antonio, Lecciones de Derecho Tributario. Editorial Thomson, México, 2002.

BURGOA ORIHUELA, Ignacio. Derecho Constitucional Mexicano. Porrúa. México. 2003.

CARBONELL, Miguel. Ley Orgánica De La Administración Pública Federal. Porrúa. México. 2003.

DELGADILLO GUTIÉRREZ, Luis Humberto. Compendio de Derecho Administrativo Primer Curso. Porrúa. México. 2003.

DE ENTERRÍA Eduardo García et alius, Curso de Derecho Administrativo. Civitas Ediciones. Madrid 2000.

FRAGA, Gabino. Derecho Administrativo. México, Ed. Porrúa.

GALINDO CAMACHO, Miguel. Derecho administrativo 1. Porrúa. México. 2003.

GALINDO CAMACHO, Miguel. Derecho administrativo 2. Porrúa. México. 2003.

GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto. Derecho administrativo y derecho administrativo al estilo mexicano. Porrúa. México. 2003.

NAVA NEGRETE, Alfonso. Derecho Administrativo. México, F.C.E.

Tomás RAMÓN FERNÁNDEZ. Manual de Derecho Urbanístico. Publicaciones Abella. 15ª. Edición. Madrid 2000.

VALENCIA CARMONA, Salvador, Derecho Municipal, México, Porrúa, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

Bibliografía complementaria

ACOSTA ROMERO, Miguel. Segundo Curso De Derecho Administrativo, 2ª. Ed.

ACOSTA ROMERO, Miguel. Teoría General Del Derecho Administrativo. 15ª. Ed. México, UNAM. 2000.

ALBI, Fernando. Tratado De Los Modos De Gestión De Las Corporaciones Locales. Madrid, Aguilar, 1960.

ALONSO PÉREZ, Francisco. Seguridad Ciudadana. Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídica, S.A., 1994.

ARCE CANO, Gustavo. De Los Seguros Sociales A La Seguridad Social, México, Porrúa, 1972.

AUBY, Jean-Marie Y Ducos-Arde, R. Grands Services Publics Et Enterprises Nationales. Paris, Presses Universitaires. México, 1993.

Documentos publicados en Internet

Instituto de Investigaciones Jurídicas, El Servicio Público, 2011.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1920/9.pdf>

De los Santos Morales, Adriana, *Derecho Administrativo I*, México, Red Tercer Milenio, 2012.

Disponible en:

http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho_y_ciencias_sociales/Derecho_administrativo_I.pdf

Hamdan Amad, Fauzi, *Apuntes de las cátedras impartidas en la Escuela Libre de Derecho*, serie Derecho Administrativo, Núm. 3, 2015. Disponible en:

<https://www.scjn.gob.mx/libreria/CatalogoDocs/PAG0688.pdf>

Fernández Ruiz, Jorge, *Contratos administrativos. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*; UNAM-IIJ 2007. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2447>

Fernández Ruíz, Jorge, *Administración Pública y Derecho Administrativo*, México, UNAM-IIJ, 2012.

Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3143/5.pdf>

Minutti Zanatta, Rubén, *Acceso a la información pública y a la justicia administrativa en México*; UNAM-IIJ, 2011. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3044>

Sitios de Interés

Orden Jurídico Nacional www.ordenjuridico.gob.mx/

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <http://www.aldf.gob.mx/>.

Biblioteca Jurídica Virtual, <http://biblio.juridicas.unam.mx/>.

Biblioteca Virtual UNAM/, <http://bibliotecas.unam.mx/>.

Cámara de Diputados, <http://www.diputados.gob.mx>.

Dialnet/ Repositorio de revistas científicas, <http://dialnet.unirioja.es/>.

Diario Oficial de la Federación, <http://www.dof.gob.mx/>.

H. Congreso de la Unión, <http://www.congreso.gob.mx/>.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://www.juridicas.unam.mx>.

Poder Judicial de la Federación, <http://www.cjf.gob.mx/>.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, <https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa <http://www.tfjfa.gob.mx/>

Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México <http://www.tcadf.gob.mx/>

Declaraciones Patrimoniales de Servidores Públicos <http://3de3.mx/#/presidentesdepartido>

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América del Norte <https://www.loc.gov/>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del docente/estudiante - Lecturas obligatorias - Lectura comentada - Consulta de las declaraciones patrimonial fiscal y de conflicto de interés presentadas por Servidores Públicos - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Debates - Proyección en Power Point y Prezi - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos - Análisis de documentos jurídicos - Exposición audiovisual - Elaboración de material audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación - Análisis de películas - Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. - <i>Web Quest</i> - Aprendizaje basado en problemas - Visitas a espacios del ejercicio profesional - Elaboración de proyectos y documentos jurídicos - Ensayos susceptibles a publicación - Visitas a espacios del ejercicio profesional - Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia penal 	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a clases - Participación en clase - Actividades de aprendizaje dentro de clase - Debate de las declaraciones públicas de servidor público connotado - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Presentación de una tesina - Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura - Exposiciones - Prácticas especiales / Asistencia a juzgados, audiencias, simulacros de juicios - Evaluación de productos (demandas/expedientes) - Resolución de cuestionarios/ensayos/informes - Evaluación de procesos/habilidades en aula o <i>in situ</i> - Evaluación oral (entrevista/prueba oral) - Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero / relación de columnas) - Pruebas de respuesta abierta - Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras - Exámenes finales
Perfil profesiográfico del docente	
<p>Contar con el título de licenciado, o grado de especialista, maestro o doctor en Derecho Administrativo, experiencia docente, didáctica, investigación y ligio en materia Administrativa.</p>	